



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC2057_3: Supervisar los ensayos necesarios para el control de
calidad de productos textiles y artículos confeccionados”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2057_3: Supervisar los ensayos necesarios para el control de calidad de productos textiles y artículos confeccionados”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Supervisar los procesos de análisis para la obtención de la composición y otras características de productos textiles, verificando la conformidad de la información adjunta a la muestra.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Revisar las solicitudes de análisis de la composición y otras características de productos textiles, identificando la información sobre la naturaleza y características de los materiales objeto de validación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Reconocer las muestras de los productos textiles, en las condiciones establecidas en el protocolo de muestreo, para asegurar el cumplimiento de sus características y el proceso de fabricación que han seguido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Determinar los parámetros, medidas y unidades que definen la denominación de las fibras, según procedimientos de análisis, utilizando el EPI específico (bata, guantes, gafas de protección, entre otros) para expresar la composición de los productos textiles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Interpretar los procedimientos de identificación de fibras textiles, (algodón, lana, viscosa, acetato de celulosa, poliéster, poliamida y acrílica, entre otras), planteando los ensayos adecuados para cada caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Seleccionar el material, los equipos y los productos químicos que se utilizan en la identificación de fibras y determinación de la composición de sus mezclas, teniendo en cuenta el tipo fibras integrantes, manejándolos con precisión para asegurar la adecuación de los ensayos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Supervisar los procesos de análisis para la obtención de la composición y otras características de productos textiles, verificando la conformidad de la información adjunta a la muestra.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Interpretar la norma y los procedimientos para determinar la composición de las mezclas de fibras textiles, comprendiendo todas sus partes, en relación a los ensayos a realizar para la obtención de unos resultados fiables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Aplicar los ensayos de identificación de fibras y el análisis de composición, en el caso de mezclas, siguiendo la secuencia del procedimiento correspondiente y registrando en la ficha técnica los resultados y los cálculos, así como la proporción cuantitativa de cada una de ellas, utilizando el EPI específico (bata, guantes, gafas de protección, entre otros), para prevenir riesgos laborales (contacto de la piel con productos químicos o proyecciones de éstos a los ojos, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.8: Revisar el informe final de los análisis de composición de productos textiles, en soporte físico o digital, comprobando que está completo en todos sus términos, de acuerdo a las obligaciones derivadas de la aplicación del Reglamento REACH (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y mezclas químicas), para su entrega a la persona responsable del control de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Supervisar el desarrollo de los ensayos, y en su caso, aquéllos dirigidos a determinar las características de los hilos, verificando que cumplen los requisitos de calidad establecidos en el sistema de gestión de calidad de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Supervisar las muestras de hilos, verificando su identificación y dimensiones mínimas, entre otras, para asegurar que reúnen las características precisas para la ejecución de los ensayos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Identificar las muestras de los hilos sujetos a control, determinando el tipo de fibra, sus características, trazabilidad y empresa fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Interpretar las normas y los procedimientos de ensayo de los hilos, tales como regularidad, torsión y retorsión, resistencia, numeración, carga de rotura, determinación de masa lineal, entre otros, determinando el método, la toma de muestras y el procedimiento operatorio seguido en la realización de los ensayos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Supervisar el desarrollo de los ensayos, y en su caso, aquellos dirigidos a determinar las características de los hilos, verificando que cumplen los requisitos de calidad establecidos en el sistema de gestión de calidad de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.4: Identificar los equipos de ensayo utilizados en el análisis de los hilos, comprendiendo su manual de funcionamiento y mantenimiento, para el manejo con habilidad y precisión en la realización de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Obtener la determinación de las especificaciones de los hilos por medio de ensayo, mediante el método operatorio y tamaño de muestra definidos en el protocolo de muestreo, cumplimentando los registros y cálculos necesarios para la obtención del resultado final.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Presentar el informe final de los ensayos de hilos textiles, en soporte físico o digital, para su entrega y colaboración con el responsable de aseguramiento de calidad en la evaluación y trazabilidad del producto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Supervisar el desarrollo de los ensayos y, en su caso, aquellos dirigidos a determinar las características de los tejidos de calada, de punto, no tejidos o su combinación cómo láminas textiles, verificando que cumplen los requisitos de calidad establecidos en el sistema de gestión de calidad de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Supervisar las muestras de tejidos de calada, de punto, no tejidos o su combinación cómo láminas textiles, verificando su identificación y dimensiones precisas, entre otras características, para asegurar la aplicación de la sistemática y frecuencia necesarias para la validación de los ensayos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Identificar las muestras de tejido de calada, de punto, no tejido o su combinación cómo láminas textiles sometidas a control, según protocolo de muestreo, para determinar el tipo de materia de que se trata, su estructura y características más significativas, así como, su proceso de obtención.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Revisar la documentación que acompaña a los tejido, identificando la información referente a su composición y deduciendo su influencia en el comportamiento de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Reconocer las especificaciones que caracterizan a los tejidos de calada, tejidos de punto, no tejidos o su combinación cómo láminas textiles, identificando su significado, magnitudes y unidades empleadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Supervisar el desarrollo de los ensayos y, en su caso, aquellos dirigidos a determinar las características de los tejidos de calada, de punto, no tejidos o su combinación cómo láminas textiles, verificando que cumplen los requisitos de calidad establecidos en el sistema de gestión de calidad de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.5: Interpretar las normas y procedimientos de ensayo de los tejidos de calada, tejidos de punto, no tejidos o su combinación cómo láminas textiles, tales como deformación, distorsión, carga de rotura, alargamiento de rotura, abarquillado, resistencia al desgarro, determinación de masa o peso por unidad de superficie, rigidez a la flexión, tracción, número de hilos por unidad de superficie, entre otros, determinando el método, la toma de muestras y el procedimiento operatorio seguido en la realización de los ensayos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Identificar los equipos utilizados en los ensayos de tipos de tejido (de calada, de punto, no tejidos o su combinación cómo láminas textiles), comprendiendo su manual de funcionamiento y mantenimiento, para el manejo con habilidad y precisión en la realización de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Determinar las características de los tejidos de calada, tejidos de punto, no tejidos o su combinación cómo láminas textiles, mediante el ensayo específico, el número mínimo de pruebas especificado en el protocolo de muestreo, registrando los valores obtenidos y los cálculos necesarios para determinar el resultado final, así como, utilizando para ello el EPI específico (bata, guantes, gafas de protección, entre otros) para prevenir los riesgos laborales asociados a dicha actividad (contacto de la piel con productos químicos, heridas con objetos punzantes o cortantes, o salpicaduras de productos químicos a los ojos, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8: Revisar el informe final de los ensayos de tejidos de calada, tejidos de punto, no tejidos o su combinación cómo láminas textiles, en soporte físico o digital, comprobando que está completo en todos sus términos, de acuerdo a las obligaciones derivadas de la aplicación del Reglamento REACH, para su entrega a la persona responsable del control de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Supervisar los procesos de ensayos y, en su caso, aquellos relacionados con la tintura y acabado de los productos textiles, para determinar sus características, verificando que se cumplen los requisitos de calidad establecidos en el sistema de gestión de calidad de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Supervisar las muestras de productos textiles como hilos, tejidos, prendas entre otros, verificando su identificación y dimensiones precisas, entre otras características, para asegurar que su tintura y acabado reúne las características necesarias para realizar los ensayos, en función de la sistemática y frecuencia necesaria para la aceptación del análisis.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Identificar las muestras de los productos textiles teñidos o acabados sujetos a control, revisando la documentación asociada, para determinar sus características de color y de acabado y, el proceso de tratamiento recibido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Revisar la documentación que acompaña a las muestras de productos textiles, localizando la información sobre sus características, operaciones de tintura y acabado recibidas y deduciendo su influencia en el comportamiento de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Reconocer las especificaciones que caracterizan las solideces de las tinturas y los efectos de acabado, de los productos textiles, identificando su significado, magnitudes y unidades empleadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Interpretar las normas y procedimientos de ensayos de solideces de las tinturas por diferentes agentes y los efectos de acabado tales como ignífugos, hidrófugos, impermeabilidad, recubrimiento, entre otros, de los productos textiles, determinando el método, la toma de muestras y el procedimiento operatorio seguido en la realización de los ensayos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Identificar los equipos de ensayos utilizados en la determinación de las solideces y los efectos de acabado de productos textiles, comprendiendo su manual de funcionamiento y mantenimiento, para el manejo con habilidad y precisión en la realización de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.7: Determinar las características de solideces de las tinturas y de acabado de los productos textiles, mediante el ensayo específico, el número mínimo de pruebas especificado en el protocolo de muestreo, registrando los valores obtenidos y los cálculos necesarios para determinar el resultado final, así como, utilizando para ello el EPI específico (bata, guantes, gafas de protección, entre otros) para prevenir los riesgos laborales asociados a dicha actividad (contacto de la piel con productos químicos, heridas con objetos punzantes o cortantes, o salpicaduras de productos químicos a los ojos, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Supervisar los procesos de ensayos y, en su caso, aquellos relacionados con la tintura y acabado de los productos textiles, para determinar sus características, verificando que se cumplen los requisitos de calidad establecidos en el sistema de gestión de calidad de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.8: Presentar el informe final de los ensayos de solidez de las tinturas y las características de acabado de los productos textiles, en formato físico o digital, justificando su aceptación o rechazo, teniendo en cuenta las obligaciones de la empresa, para su entrega al responsable de control de calidad y colaboración en la evaluación y trazabilidad del producto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Supervisar el desarrollo del control de los ensayos y, en su caso, de aquellos relacionados con solidez, encogimientos, entre otros, para determinar las características de las prendas y artículos textiles, mediante la aplicación de los procedimientos de ensayo, comprobando que coinciden con las especificaciones prefijadas o con el prototipo y verificando que se cumplen los requisitos de calidad establecidos en el sistema de gestión de calidad de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Supervisar las muestras de las prendas o prototipos, artículos textiles, entre otros, verificando su identificación y dimensiones precisas, entre otras características, para asegurar que reúne las características necesarias para realizar los ensayos, en función de la sistemática y frecuencia necesaria para la aceptación del análisis.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Identificar las muestras de las prendas o artículos sujetas a control, según sus características respecto al tipo o modelo, las partes de que está compuesto, y el proceso de fabricación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Identificar los tipos de tejidos y otros materiales como las fornituras, costuras e hilos de coser, entre otros, que componen las prendas o artículos textiles, comprobando su adecuación al artículo concreto, para reconocer los ensayos necesarios para determinar sus características.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Preparar el tejido o tejidos que constituyen las prendas y los artículos textiles, identificando cada uno de ellos, para determinar sus características (solvencia, encogimientos, entre otras), siguiendo las normas y procedimientos establecidos en el plan de control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<p>5: Supervisar el desarrollo del control de los ensayos y, en su caso, de aquellos relacionados con solideces, encogimientos, entre otros, para determinar las características de las prendas y artículos textiles, mediante la aplicación de los procedimientos de ensayo, comprobando que coinciden con las especificaciones prefijadas o con el prototipo y verificando que se cumplen los requisitos de calidad establecidos en el sistema de gestión de calidad de la empresa.</p>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
<p>5.5: Utilizar las fichas técnicas de las especificaciones de las prendas y de los artículos textiles, comprendiendo su significado, magnitudes y unidades empleadas para inspeccionar los materiales de las prendas y de sus piezas, tipos de costuras, fornituras, entre otros.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>5.6: Interpretar las normas y los procedimientos de ensayo o control de las características de las prendas y artículos textiles tales como determinación de talla, resistencia de materiales y accesorios, costuras, estabilidad dimensional, variaciones dimensionales al lavado y secado doméstico, defectos estructurales, cayente y tacto, entre otros, determinando el método, la toma de muestras y el procedimiento operatorio seguido en la realización de los ensayos.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>5.7: Identificar los equipos de ensayo utilizados en la determinación de las características de las prendas y artículos textiles, comprendiendo su manual de funcionamiento y mantenimiento, para el manejo con habilidad y precisión en la realización de los mismos.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>5.8: Determinar las características de los prototipos de prendas y artículos textiles, mediante el ensayo específico, el número mínimo de pruebas especificado en el protocolo de muestreo, registrando los valores obtenidos y los cálculos necesarios para determinar el resultado final, así como, utilizando para ello el EPI específico (bata, guantes, gafas de protección, entre otros) para prevenir los riesgos laborales asociados a dicha actividad (contacto de la piel con productos químicos, heridas con objetos punzantes o cortantes, o salpicaduras de productos químicos a los ojos, entre otros).</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>5.9: Presentar el informe final de los ensayos de los prototipos de prendas y artículos textiles, en formato físico o digital, justificando su aceptación o rechazo, teniendo en cuenta las obligaciones de la empresa, para su entrega al responsable de control de calidad y colaboración en la evaluación y trazabilidad del producto.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



6: Supervisar las operaciones de inspección y, en su caso, planificar aquellas dirigidas a comprobar atributos (defectos, taras, dimensiones, entre otros) en los lotes de los productos textiles, comprobando la adecuación de éstas, para determinar su calidad y verificar que cumplen los requisitos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Supervisar las muestras de los productos textiles de los lotes que acompañan la ficha de solicitud de inspección por atributos, comprobando su procedencia y pertenencia a dichos lotes, para asegurar su identificación y que el número corresponde con la aplicación de la frecuencia establecida en el control de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Identificar los productos textiles a inspeccionar, reconociendo sus características y proceso de elaboración, así como los diversos tipos de defectos que pueden presentar, para su aplicación en empresas que los fabrican o comercializan.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Solicitar la inspección de productos textiles, teniendo en cuenta la relación de atributos (defectos, taras, dimensiones, entre otros), para justificar los posibles fallos que presentan y deducir su influencia en el uso y vida útil del producto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Interpretar las normas y los procedimientos de inspección de atributos de lotes de productos textiles, comparándolos con los obtenidos con productos similares, en composición, estructura y aplicación, para valorar los resultados de los ensayos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5: Identificar los equipos de ensayos utilizados en las operaciones de inspección de los lotes de productos textiles, comprendiendo su manual de funcionamiento y mantenimiento, para el manejo con habilidad y precisión en la realización de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6: Inspeccionar los lotes de productos textiles, en la fabricación y comercialización, mediante el ensayo específico, el número mínimo de pruebas especificado en el protocolo de muestreo, registrando los valores obtenidos y los cálculos necesarios para determinar el resultado final.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.7: Presentar el informe final de la inspección de los lotes de productos textiles que se usan en su fabricación y comercialización, en soporte físico o digital, justificando su aceptación o rechazo, teniendo en cuenta las obligaciones de la empresa, para su entrega al responsable de control de calidad y colaboración en la evaluación y trazabilidad del producto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7: Controlar las actividades del laboratorio de ensayos de productos textiles, siguiendo el plan de control definido en el sistema de gestión de calidad de la empresa, para asegurar que se realizan según protocolos y se mantiene en condiciones de operatividad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Registrar las muestras de los productos textiles con sus fichas de ensayo, a su entrada en el laboratorio, utilizando soporte físico o digital, para su control y consecuente valoración y decisión al respecto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2: Planificar el trabajo del laboratorio, distribuyendo las tareas, en función de la capacitación del personal, para optimizar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3: Tomar los datos de los ensayos, de forma clara y precisa, anotándolos en el soporte establecido para tal efecto, de manera que se pueda identificar inequívocamente el producto al que pertenece.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4: Guardar las muestras analizadas, durante el tiempo que indiquen los procedimientos de la empresa, utilizando los soportes o registros establecidos por la dirección de la empresa (físico/digital) para, en caso necesario, poder disponer de ellas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.5: Mantener los equipos del laboratorio de ensayos de productos textiles, siguiendo las recomendaciones del manual de instrucciones del fabricante y el manual de procedimientos de la empresa, así como, utilizando para ello el EPI específico (bata, guantes, gafas de protección, entre otros) para prevenir los riesgos laborales asociados a dicha actividad (contacto de la piel con productos químicos, heridas con objetos punzantes o cortantes, o salpicaduras de productos químicos a los ojos, entre otros), para asegurar su disponibilidad en todo momento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.6: Calibrar los equipos del laboratorio, teniendo en cuenta el plan de calibración, de la empresa, para mantenerlos en condiciones de ser utilizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.7: Almacenar en el laboratorio las muestras de los lotes analizados en el laboratorio, respetando las condiciones definidas en el plan de control, para que no se alteren sus características, durante el tiempo indicado en los procedimientos de ensayo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7: Controlar las actividades del laboratorio de ensayos de productos textiles, siguiendo el plan de control definido en el sistema de gestión de calidad de la empresa, para asegurar que se realizan según protocolos y se mantiene en condiciones de operatividad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.8: Controlar las condiciones ambientales del laboratorio, la gestión de residuos y las instalaciones y equipos de seguridad, verificando el funcionamiento de los equipos, así como el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la aplicación del Reglamento REACH, y de las certificaciones de producto que apliquen en la empresa, para asegurar la trazabilidad de los productos fabricados y garantizar su operatividad en todo momento.				

8: Gestionar los resultados de los ensayos de control de los productos textiles, interpretando los valores obtenidos en cada caso, para contribuir a la gestión de la calidad de la empresa.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Archivar los programas informáticos específicos o fichas de laboratorio de control de los productos textiles que se utilizan para la toma directa de datos, en el soporte establecido por la dirección de la empresa (físico o digital), quedando disponibles junto con las anotaciones originales para su consulta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.2: Analizar la información generada en los ensayos de los productos textiles, de acuerdo al sistema de la calidad implantado, para mejorar y agilizar su disponibilidad, conservación y transmisión de los resultados con objeto de asegurar la calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.3: Gestionar la información generada en los ensayos de productos textiles, para su utilización, transmitiéndola de manera rápida, eficaz e interactiva, aplicando los criterios definidos en el plan de control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.4: Archivar los informes finales de los ensayos, en soporte físico o digital, para facilitar su conservación, acceso y fácil localización de la información.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>